

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

BOP-A-2025-2777

Expediente: GEX 2025/806**Asunto: Aprobación definitiva PLAN MUNICIPAL DE CALIDAD TURÍSTICA 2025-2030****ANUNCIO**

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Zuheros, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 9 de mayo de 2025, el PLAN MUNICIPAL DE CALIDAD TURÍSTICA DE ZUHEROS 2025-2030, y publicado en la Sede Electrónica Municipal con número de anuncio 41, de fecha 09/06/2025, y habiéndose publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 109, de 9 de junio de 2025, para información pública y apertura de plazo de 30 días para presentación de alegaciones y sugerencias, sin que se haya formulado alguna contra dicho acuerdo, queda definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de aprobación inicial así como en el artículo 49.c) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zuheros, a 25 de julio de 2025.– El Alcalde, Juan Manuel Poyato Cuenca.

